LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JOSE DORIAN PARRA OSPINA Cédula 93419249 (Padre), LILIANA VILLEGAS GALLEGO Cédula 1002698157 (Madre), MARIA NELSY JARAMILLO BLANDON Cédula 24784844 (Otro Cuidadora) de YEFERSON ESTIVEN PARRA VILLEGAS Registro de nacimiento 1056974175, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 5 7 12 CENTRO ZONAL SURORIENTE ICBF MANZANARES CALDAS para ser notificados del contenido del Auto 092 proferido el día 12/11/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17714750

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 12/11/2024

Desfijar el: 18/11/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

NATALIA GONZALEZ MORA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Suroriente
Caldas